INFORME DE SUPERVISIÓN
I. DATOS GENERALES

Período al que corresponde el informe:	08	09	2025	30	09	2025	
Informe Número:	01						

Fecha:	**30**	**de**	**septiembre**	**de**	**2025**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CPSA 100-09-03-62-2025			
Objeto Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte, mediante la prestación de servicio para la realización de actividades como recreacionista en la zona urbana y rural del municipio de Hispania Antioquia, en cumplimiento con el plan de desarrollo Hispania de Corazón 2024 -2027.				
Supervisor:	Manuel Darío González Ruíz Secretario de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos			
Contratista:	LUIS NORBERTO MONTOYA OROZCO			
Apropiación Presupuestal	**No CDP**	CDP 619 del 28 de Agosto de 2025	**No CRP**	CRP 1261 del 05 de Septiembre de 2025
Valor del contrato	Nueve Millones Seiscientos Mil Pesos. M/L ($ 9.600.000)			
Duración del Contrato:	Desde la suscripción del del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre de 2025			
Fecha del contrato:	Septiembre 05 de 2025			
Fecha de inicio del contrato:	Septiembre 08 de 2025			
Fecha de terminación:	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre de 2025			

II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

FECHA: 30/09/2025		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Manuel Darío González Ruíz	Manuel Darío González Ruíz	Manuel Darío González Ruíz

DESCRIPCIÓN	Marque SI o NO	Observaciones
El contratista cumple con las obligaciones del contrato y aporta las evidencias de su cumplimiento.	SI	Según informe de actividades que consta de ocho (08) folios, donde se incluyen evidencias fotográficas, se soporta el cumplimiento de ocho (08) actividades del contrato referenciado, debidamente justificado en el informe de actividades.
El seguimiento al componente financiero del siguiente contrato, se realizó y se adjunta al presente documento.	SI	Se ha ejecutado el 25% del presupuesto total del contrato enunciado.
El seguimiento al componente administrativo se realizó y el contratista cumplió con los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral de conformidad con las normas legales vigentes.	SI	Se entrega soporte de pago y planilla.
El seguimiento al componente jurídico se realizó, verificándose la vigencia de las garantías contractuales.	SI	De conformidad al Decreto 1082 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional",* Libro 2. "Régimen reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" Parte 2. "Reglamentaciones" Título 1. "Contratación estatal" Capítulo 2. "Disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública" Sección 1. "Modalidades de selección" Subsección 4. "*Contratación Directa*" Artículo 2.2.1.2.1.4.5. "No obligatoriedad de garantías" La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de contratación directa. Por ende, al CONTRATISTA enunciado no se obligó a constituir a favor del "Municipio", unas pólizas, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio y la forma de pago que debe ser una vez verificado el servicio prestado.
Para este periodo el contrato sufrió modificación	NO	N/A

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO
CONCLUSIONES
Concepto del Supervisor:
Por haber cumplido a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato en el periodo correspondiente entre el **08 al 30 de septiembre**, se procede a autorizar el primer **(1**) desembolso al contratista el cual anexa: 1. Cuenta de cobro. 2. Informe de actividades. 3. Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social de Septiembre de 2025

Fecha de elaboración del informe: 30 de septiembre de 2025.

MANUEL DARÍO GONZÁLEZ RUÍZ
Secretario de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos
SUPERVISOR

FECHA: 30/09/2025		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Manuel Darío González Ruíz	Manuel Darío González Ruíz	Manuel Darío González Ruíz